



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de Idiomas,
Artísticas y Deportivas

Especialidad de Orientación Educativa

**La orientación en personas de riesgos de exclusión
en Programas de Cualificación Inicial (PCI):
El relato de vida**

*Guidance on people at risk of exclusion in Initial
Qualification Programs (IQP): The life story*

Autor

Jaime Pin López

Director

Fernando Sabirón Sierra

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2018



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza

Resumen:

El presente trabajo tiene como propósito conocer cómo influye la función orientadora a lo largo de la vida en las personas de exclusión social que forman parte de los Programas de Cualificación Inicial (PCI), bajo dos ejes principales: la importancia de la formación no reglada como elemento de inclusión social y el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para la incorporación al mundo laboral, abordado desde la perspectiva de inclusión social. A través de una investigación cualitativa con estrategias de naturaleza descriptiva basada en el relato de historias de vida de tres alumnos que participan en el Programa. Todo ello, muestra la importancia de la Educación no formal, las necesidades en las que se hallan las personas en exclusión social y los nuevos desafíos y retos que abordan en la sociedad actual.

Palabras clave: Exclusión social – Orientación a lo largo de la vida - Programa de Cualificación Inicial (PCI) - Inclusión social - Equidad - Relato de vida.

Abstract:

The present work has the purpose to know how the guiding function influences throughout the life of people part of social exclusion which form part of the Initial Qualification Programs (IQP), under two main axes: the importance of non-regulated training as an element of social inclusion and the development of personal and social skills in order to form part of labor market, addressed from the perspective of social inclusion. Through qualitative research with strategies of a descriptive nature based on life stories of three students who participated in the Program. All this shows the importance of non-formal Education, the needs in which people in social exclusion find themselves and the new challenges they face in today's society.

Keywords: Social exclusion- Initial Qualification Programs (IQP)- Orientation through life- Life stories – Equity - Personal narratives.

ÍNDICE

1. Planteamiento del reto y justificación.....	4
2. Marco teórico de referencia.....	7
3. Diseño metodológico/metodología.....	20
3.1. Cuestiones y objetivos de investigación.....	20
3.2. Descripción de las variables/dimensiones/núcleos de interés sujetos a estudio.....	21
3.3. Participantes.....	21
3.4. Estrategias e instrumentos de recogida de datos.....	26
3.5. Procedimiento y trabajo de campo.....	27
4. Análisis de datos y resultados.....	28
5. Discusión de los resultados y conclusiones.....	33
6. Referencias bibliográficas.....	37
7. Anexos.....	39

1. Planteamiento del reto y justificación.

Vivimos en un momento actual donde la sociedad se encuentra en múltiples cambios sociales, culturales, educativos, económicos, legislativos y políticos que dan lugar a que las personas experimenten y se encuentren con numerosas necesidades en todas sus áreas. Enfrentándose a los nuevos retos y desafíos que la propia sociedad les pone en su camino y que en ocasiones suponen barreras sociales, educativas y personales. Obstáculos como desigualdades, falta de recursos y herramientas, no acceso a oportunidades, entre otras.

La sociedad avanza mientras que la Educación se encuentra detenida y paralizada en un momento histórico-temporal, puesto que la realidad educativa se resiste a la adaptación de las nuevas situaciones de necesidad que los sujetos demandan y parece incapaz de equipararse a los tiempos que corren, distando mucho de cubrir las necesidades reales de la sociedad en la que vivimos, de las necesidades colectivas e individuales. Es por ello que la educación ha de cambiar con la finalidad de mirar a un futuro mejor basado en los sujetos, y en los progresos, intereses, inquietudes, motivaciones de los mismos (Stoll y Fink, 1999).

Por ende, se necesita una educación que se ajuste a las necesidades y situaciones en las que las personas bajo la noción de equidad, inclusión e igualdad de oportunidades, abriendo las puertas a todos los agentes sociales y a la comunidad para que salgan de la inestabilidad en la que se hallan. Porque vivimos en una sociedad interrelacionada, donde el desarrollo íntegro de la persona se sustenta bajo la socialización y la escuela no es una entidad aislada. Y es ahí donde todos los agentes educativos tienen un papel fundamental dentro del desarrollo de la misma, siendo una organización que aprende mediante un aprendizaje global.

Es decir, educar, hoy más que nunca supone un enorme reto debido a este nuevo contexto mundial, donde se da la interconexión de los niveles globales y locales, que hacen de las sociedad, focos de aceleración de las comunidades, transformación de los espacios y los tiempos que comportan cambios no solo dentro del contexto económico, sino también sociales y políticos de gran envergadura. Todos los cambios, tanto los que sufrimos en nuestra realidad, como aquellos que no nos afectan directamente, tienen su eco en los sujetos que conforman la sociedad. Sobre todo en las personas que se encuentran en una situación de exclusión social.

Y es que si la sociedad ha cambiado y está cambiando, la educación no puede ser un elemento aislado de la misma, sino que por el contrario ha de ser un escenario de encuentro y análisis para las personas que se encuentran en una situación de exclusión social. Y con ello, la Educación de hoy y del mañana debe concebirse desde nuevas perspectivas con paradigmas centrados en la diversidad entre los sujetos y grupos sociales desde sus necesidades y situaciones en las que se encuentren.

Así pues, son muchas las vías de actuación que existen para que las personas que se encuentran en dicha situación puedan superar todas las barreras y cubran todas sus necesidades. Una de ellas es la Educación, gracias a todo el bagaje de conocimientos que ésta aborda, desde conocimiento teórico hasta su marco legislativo desde el que se sustentan todas las actuaciones educativas, pasando por la orientación educativa, proceso de enseñanza- aprendizaje, equidad, escolarización, desarrollo íntegro, entre otras.

Son muchos los problemas que se observan en la realidad educativa y a los cuales se debe dar respuesta, y uno de ellos es el fracaso escolar que se refleja en las personas que se encuentran en una situación de exclusión social. Y que con el paso del tiempo se convierte en una problemática de dimensión internacional que afecta a todos los sistemas educativos, y en especial, a la población en riesgo de exclusión social.

Concretamente desde la Educación no formal a partir de la función orientadora y su dimensión en los programas de educación no formal, itinerario de intervención para el alumnado en riesgo de exclusión social, llamados stakeholders y deviance (Boumard, 1999). Ya que dicha educación propicie el desarrollo de las capacidades e instrumentos que permitan a todos y todas enfrentarse a las nuevas situaciones de la sociedad y al desarrollo íntegro de la personalidad.

Debido a las necesidades actuales de la sociedad es necesaria una orientación a lo largo de la vida, que conste de un conjunto de servicios muy especializados destinados para resolver las necesidades específicas de los usuarios en riesgo de exclusión social. Esta función orientadora debe estar centrada en la persona, en su potencial para autogestionar su vida y los cambios necesarios para ello.

Con la finalidad de que los Programas de Cualificación Inicial (PCI) puedan ser una alternativa de tránsito perteneciente a la Educación No Formal entre la formación y el mundo laboral, que flexibiliza el sistema educativo siendo la última oportunidad para

los jóvenes de continuar en el sistema educativo y evitar así el fracaso escolar. Donde el objetivo de dichos programas es la reinserción del alumnado en el sistema educativo, ofreciendo tres oportunidades para evitar el abandono educativo: la salida profesional homologada con el grado 1 de competencia profesional y con opción a formaciones de grado superior, la oportunidad de enfrentarse y superar la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio y la oportunidad de titular en Educación Secundaria Obligatoria. Y concretamente, la orientación a lo largo de la vida en dichos programas.

Pero, el desarrollo de los Programas de Cualificación Inicial (PCI) no es posible si una orientación psicopedagógica desde un método holístico, en el que los profesionales se conviertan en acompañante o guías de la persona implicada en el proceso para integrar las acciones desde la perspectiva social, educativa y de empleabilidad. Una orientación entendida como proceso global permanente a lo largo de la vida y elemento socializador que se articula desde el paradigma del cambio. La praxis orientadora y su fundamentación teórica es determinada por el constante aumento de la diversidad y la tendencia ascendente de la multiculturalidad para autogestionar el cambio y la mejora en las personas en situación de exclusión social.

No obstante, es necesario conocer las situaciones en la que encuentran las personas en situación social, concretamente conocer las causas que han provocado que se hallen en dicha situación, es decir, el trayecto de vida de cada uno de ellos. Puesto que este conocimiento dará respuesta a todas las acciones educativas se ajusten a cada sujeto, a cada una de sus necesidades y a cada uno de sus objetivos,

De ahí que el presente trabajo aborde la función orientadora centrada en la persona en los Programas de Cualificación Inicial (PCI) en personas en situación de exclusión social para dar cabida a nuevas oportunidades desde el área educativa y social, cubriendo las necesidades actuales que se presentan en la sociedad. Pero para poder llevar a cabo una actuación educativa previamente se debe conocer la situación de exclusión social de los sujetos. Es decir, no se pueden realizar acciones educativas sin conocer el trayecto de vida social, educativa y personal y la situación actual de los sujetos (Arraiz y Sabirón, 2012). Debido a que la situación desencadena un amplio abanico de necesidades y demandas que dirigen el camino de las actuaciones sociales y educativas. Esta necesidad de conocimiento previo se aborda dentro de la función orientadora que anteriormente queda reflejada.

2. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

A lo largo de los años la sociedad ha ido avanzando y evolucionando llegando a concebirse como una sociedad globalizada que ha dado lugar a nuevas situaciones sociales que las personas que conviven y conforman la misma deben afrontar.

Es decir, se observan nuevos retos, desafíos, obstáculos y situaciones sociales que desencadenan necesidades tanto sociales como educativas, personales, económicas, etc. Un ejemplo de ello son las personas que se encuentran en una situación de exclusión social.

Según Cidec Reas Euskadi (2012, p. 17), la exclusión, desde una perspectiva social, se considera como “una situación que se produce por la interacción de múltiples y variadas dimensiones y como consecuencia de un modelo social que en su desarrollo y avance genera graves desigualdades sociales. Por tanto, la exclusión es una cualidad del sistema social, compuesta por elementos estructurales, propios de las sociedades postindustriales, y por los cambios sociales producidos en las últimas décadas”.

Es imprescindible poner el foco en el alumnado, con el fin de conocer sus rasgos personales, sociales y familiares, para determinar qué factores de riesgo inciden en que tenga problemas en la escuela y en que sea sujeto de fracaso escolar (Lee y Burkhan, 2000; Schonert-Reichl, 2000; Marchesi y Pérez, 2003; Escudero, 2005; Anderson, Christenson y Lehr, 2009).

Según Escudero (2005, 2007), el fracaso escolar es un fenómeno complejo, cuyos aspectos están ubicados tanto en el alumno, en el ámbito escolar, pero sobre todo en las relación entre ambos, en los desajustes del currículo, la enseñanza y la evaluación que se ofrece y desarrolla en el centro escolar y la realidad social, familiar y cultural de los alumnos. Dicha perspectiva es de gran valor para comprender el fracaso escolar y el riesgo de exclusión.

Mientras que la exclusión social se entiende como “un proceso, como un continuo que lo mismo puede recorrerse en un sentido (exclusión) que en el inverso (incorporación)” (Cidec Reas Euskadi, 2012, p. 17). En el campo de lo social está aceptado que la pobreza es una situación. Nadie es “pobre” como atributo, sino que se está en situación

de pobreza. Del mismo modo no se es “parado”, sino que se está en situación de desempleo. La exclusión social es una situación en la que intervienen aspectos internos y externos. La exclusión es por tanto una situación y no una característica inherente a las personas que la viven y un proceso en el que participan, además de la persona excluida, la sociedad excluyente. Desde esta perspectiva, la exclusión es, más bien, una situación producto de una serie de barreras y dificultades que se ceban en aquellas personas en situaciones de mayor vulnerabilidad y por lo tanto, si es un lugar “al que se llega” también es un lugar “del que se puede salir”.

La Estrategia Europa 2020, adoptada en el Consejo Europeo de junio de 2010, constituye el nuevo marco de referencia para la coordinación de las políticas económicas y de empleo de los Estados miembros de la UE. Sus tres objetivos prioritarios incluyen el pleno empleo, la calidad y productividad del trabajo y la cohesión territorial y la inclusión social.

Establece un ciclo que se extiende hasta el año 2020, a partir de dos instrumentos básicos: los Programas Nacionales de Reformas y las Directrices Integradas 2020 - referencia para diseñar los Programas Nacionales de Reformas-.

El Programa Nacional de Reformas de España es acorde con la Estrategia Europa 2020, que gira en torno a la consecución de cinco objetivos comunes que han de orientar la actuación de los Estados miembros y de la Unión en relación con el fomento del empleo, la mejora de las condiciones para la I+D+i, el cumplimiento de los objetivos de lucha contra el cambio climático y el uso eficiente de la energía, la mejora de los niveles educativos y el fomento de la integración social avanzando en la reducción de la pobreza.

Entre los cinco objetivos, que incluyen el aumento de la tasa de empleo o la reducción del abandono escolar, entre otros, se encuentra el promover la integración social reduciendo la pobreza en al menos 20 millones de personas.

A partir de dichos objetivos se han definido diez directrices orientadas a alcanzar un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador", alrededor de las cuales giran los programas nacionales de reformas. De estas directrices, cuatro de ellas, son específicas

de empleo, y una de ellas, la número 10, se define como promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

En la sociedad actual se observa una evolución de las desigualdades y de los sistemas de estratificación social caracterizados por unas diferencias cada vez mayores entre los diferentes sectores de la población. Así se aprecia un aumento significativo de amplios sectores de población que se encuentran en una situación de vulnerabilidad que les sitúa en una posición de riesgo de caer en la exclusión social. Según "los perfiles de la exclusión social" del "*Informe España 2001. Una Interpretación de su Realidad Social*" de la Fundación Encuentro, se resumen las poblaciones y grupos en situación de riesgo y exclusión:

- a. *Personas con discapacidad y su entorno familiar*: problemas con enfermos mentales crónicos, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia: la asistencia sanitaria se reduce al control de episodios agudos, el seguimiento es en ocasiones escaso o nulo, hay problemas sociales de incomunicación, de soledad y aislamiento. Problemas de las familias de estos enfermos: soportan una gran carga emocional y esfuerzo, tienen escaso apoyo del sistema sanitario y de servicios sociales, sufren pérdida de salud importante en el cuidador principal.
- b. *Personas "sin techo"*: comprende el grupo social en el que podríamos incluir: personas sin recursos económicos. Personas sin hogar. Personas sin apoyos sociales. Personas con problemas de alcoholismo u otras adicciones. Personas con elevado índice de patologías mentales. Personas con problemas de acceso a los recursos sanitarios y sociales. Personas en situación de aislamiento. Personas en situación marginación. Personas en situación de invisibilidad. Son un colectivo con graves problemas de exclusión social, ya que desde las instituciones se cree en muchas ocasiones "que no tiene remedio" y se limita a ofrecer albergues o comedores sociales para cubrir sus necesidades básicas.
- c. *Inmigrantes*: es un grupo especialmente vulnerable. El proceso migratorio está ligado, generalmente, a condiciones precarias que están influidas por los siguientes factores: 2 Ambientales. Económicos. Sanitarios. Sociales. De género,

etc. Esto junto con otras causas de tipo económico, político y cultural, provocan problemas de exclusión social en las sociedades receptoras de población inmigrante.

- d. *La tercera edad*: los ancianos son personas muy vulnerables por distintas razones, pues carecen del apoyo social por vivir socialmente aislados por: Problemas físicos (incapacidades, minusvalías, etc.). Razones generacionales (carencias sociales y culturales).
- e. *Los desempleados de larga duración*.
- f. *Otros grupos sociales que son vulnerables de padecer exclusión social son*: los drogodependientes. Los enfermos de SIDA. Los que ejercen la prostitución. Los alcohólicos. Los ex - presidiarios, etc.

Desde una perspectiva más social, la exclusión se considera como una situación que se produce por la interacción de múltiples y variadas dimensiones y como consecuencia de un modelo social que en su desarrollo y avance genera graves desigualdades sociales. Por tanto, la exclusión es una cualidad del sistema social, compuesta por elementos estructurales, propios de las sociedades postindustriales, y por los cambios sociales producidos en las últimas décadas.

La exclusión social se entiende como un proceso, como un continuo que lo mismo puede recorrerse en un sentido (exclusión) que en el inverso (incorporación). La exclusión social es una situación en la que intervienen aspectos internos y externos. Por tanto, la exclusión social podemos describirla como una situación y no como una característica inherente a las personas que la viven y a un proceso en el que participan. Además de la persona excluida, la sociedad excluyente. Desde esta perspectiva, la exclusión es, más bien, una situación producto de una serie de barreras y dificultades que se ceban en aquellas personas en situaciones de mayor vulnerabilidad y por lo tanto, si es un lugar “al que se llega” también es un lugar “del que se puede salir” (Cidec Reas Euskadi, 2012).

La Estrategia Europa 2020, adoptada en el Consejo Europeo de junio de 2010, constituye el nuevo marco de referencia para la coordinación de las políticas

económicas y de empleo de los Estados miembros de la UE. Sus tres objetivos prioritarios incluyen el pleno empleo, la calidad y productividad del trabajo y la cohesión territorial y la inclusión social.

Establece un ciclo que se extiende hasta el año 2020, a partir de dos instrumentos básicos: los Programas Nacionales de Reformas y las Directrices Integradas 2020 - referencia para diseñar los Programas Nacionales de Reformas-.

El Programa Nacional de Reformas de España es acorde con la Estrategia Europa 2020, que gira en torno a la consecución de cinco objetivos comunes que han de orientar la actuación de los Estados miembros y de la Unión en relación con el fomento del empleo, la mejora de las condiciones para la I+D+i, el cumplimiento de los objetivos de lucha contra el cambio climático y el uso eficiente de la energía, la mejora de los niveles educativos y el fomento de la integración social avanzando en la reducción de la pobreza. Uno de los objetivos aborda el fomento de la integración social para la disminución de la pobreza al menos 20 millones de personas.

A partir de dichos objetivos se han definido diez directrices orientadas a alcanzar un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador", alrededor de las cuales giran los programas nacionales de reformas. De estas directrices, cuatro de ellas, son específicas de empleo, y una de ellas, la número 10, se define como promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Hacer referencia a que la inclusión es un amplio concepto, pero según Leiva (2013) partiendo de la definición que realiza la UNESCO (2005) puede ser concebida como “un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación” (p. 6).

Una de las vías inclusivas dentro de la sociedad en la que vivimos es la Educación, un concepto que se aborda desde los primeros años de vida hasta la edad adulta. Como definen Aznar, Gargallo, Garfella y Cánovas (2010), la educación es “un fenómeno

humano complejo considerada como hecho, como realidad existente, que abarca actividades, instituciones, manifestación espacial y temporal, etc.” (p. 21). Es decir, es un proceso de aprendizaje, crecimiento y maduración influenciado por múltiples factores y conformado por diversos agentes educativos y contextos implicados.

Los ámbitos que aborda la Educación son: Educación formal, Educación No Formal e Informal. La Educación formal hace referencia a una educación claramente intencional que tiene lugar en una estructura sistemática institucionalizada y legalmente implantada en un contexto específico. Aborda el sistema educativo graduado y jerárquicamente estructurado que va desde la etapa de educación infantil hasta la universidad. Mientras que la Educación No Formal hace referencia a prácticas educativas poco estructuras y propositivas, a pesar de ser también una educación intencional fuera del sistema educativo. Y por último, la Educación Informal se promueve sin intencionalidad pedagógica, dado que se produce de manera espontánea y natural a partir de la relación persona-contexto, sin propósitos, ni organización, ni estructuras (Aznar, Gargallo, Garfella y Cánovas, 2010, p. 37 y 38).

De manera que se establece una taxonomía del universo educativo en el que se distinguen 3 ámbitos: el ámbito formal, el ámbito no formal y el ámbito informal, en función de diversos criterios como son la intencionalidad, la sistematización, la organización y la programación, interacción establecida (Tourriñan, 1984; Trilla, 1985).

Centraremos el foco de atención en la Educación No Formal caracterizada como está “prácticas educativas estructuras y propositivas, es intencional, sistemática y organizada, tiene lugar fuera del sistema educativo formal, se lleva a cabo mediante procesos específicos y diferenciados, siendo flexible en sus planteamientos e integra a profesionales de diferentes áreas de conocimiento” (Aznar, Gargallo, Garfella y Cánovas, 2010, p. 37 y 38).

Es por ello que no es una alternativa a la Educación Formal, sino que es una formación complementaria, donde se establecen y concretan formativos específicos y en ocasiones coincide con lo establecido en la Educación Formal en que son actividades organizadas y sistemáticas. A su vez señalar como aborda Aznar, Gargallo, Garfella y Cánovas (2012, p. 38) que “está conformada por organismos e instituciones que ofertan un repertorio de actividades de formación. La diversidad de centros e instituciones que

imparten este tipo de educación es muy variada, desde empresas, ayuntamientos hasta organizaciones no gubernamentales”.

Independientemente de cualquiera de los ámbitos que aborda la Educación nos encontramos con un proceso de ayuda y acompañamiento continuo, concretamente con la Orientación.

La orientación es y ha de ser concebida como un proceso holístico a lo largo de la vida y elemento para potenciar la sociabilidad y que se articula desde el paradigma del cambio según Arraiz y Sabirón (2012). La praxis orientadora y su fundamentación teórica es determinada por el constante aumento de la diversidad y la tendencia ascendente de la multiculturalidad. Autores como Álvarez y Bisquerra (2012) definen la orientación como “un proceso de ayuda a todas las personas en todos los aspectos del desarrollo (personal, social, profesional, emocional, etc.) a lo largo de toda la vida” (p. 17).

Los principios que rigen la Orientación según autores como Álvarez y Bisquerra (2012) son cuatro: principios filosófico y antropológico, principio de prevención primaria, principio de desarrollo y principios de intervención social. Tienen como concebir al ser humano bajo su desarrollo íntegro, cuyas necesidades humanas y sociales son las que determinan el fundamento de la orientación, la cual se basa en el hecho de que las personas necesitan ayuda. Siempre bajo “una actuación pro-activa: actuar antes de que surja el problema” (p. 29), un continuo crecimiento personal y teniendo en cuenta el contexto social que rodea la intervención y al sujeto.

Según Álvarez y Bisquerra (2012), “supone la consideración del orientador como un agente de cambio social. No se trata solo de ayudar al sujeto para que se adapte al medio, sino de hacerle consciente de los obstáculos que impiden la plena realización personal” (p. 30). Este principio tiene como raíz diferentes modelos como el modelo holístico, sistémico y ecológico.

Por tanto, la orientación debe ser entendida como una orientación a lo largo de la vida, debido a las necesidades actuales de la sociedad, abordando un conjunto de servicios muy especializados destinados para resolver las necesidades específicas de las personas en riesgo de exclusión social, cada vez con una diversidad natural mayor. De ahí que la orientación a lo largo de la vida debe estar centrada en el sujeto y en su potencial para

autogestionar ese cambio (Arraiz y Sabirón, 2012).

La orientación parte de su función en el conocimiento de la realidad de los procesos de inclusión/exclusión y el papel que la formación desempeña en dichos procesos, pudiendo identificar oportunidades para mejorar el acceso de las personas en situación o riesgo de exclusión a la formación en general y a la formación para el empleo en particular, puesto que es de gran importancia del empleo en los procesos de inclusión y el impacto positivo de la formación en las posibilidades de encontrar un empleo.

Aunque no es determinante que el empleo no es el único factor de inclusión (y, en algunos momentos del proceso, puede no ser el más importante o resultar, incluso inviable), y la mejora del nivel formativo de las personas no garantiza que estas puedan lograr un empleo, como está siendo puesto claramente de manifiesto en el contexto económico actual, sí que la formación es un valor inestimable en el desarrollo personal, emocional y social del individuo. Y la función orientadora es indispensable para detectar las fortalezas y recursos de estas personas y sus carencias y/o debilidades para poder orientar a nivel educativo, habilidades y aptitudes a desarrollar. Los diagnósticos sobre la situación de las personas también son fundamentales. Sin una adecuada selección no puede haber una correcta participación y, en muchos casos, se llega al abandono. La selección de participantes y su posterior orientación dentro de la entidad es lo más importante para la participación en la formación. La mezcla de lo social y lo laboral dificulta una buena selección y si esta mezcla no se conjuga adecuadamente no se permite ajustar el perfil de la persona y del curso.

De esta manera, la figura del orientador cobra una importancia central, en muchos casos, la referencia para las personas que forman parte en estos procesos formativos (Sánchez, 2017). La orientación es la clave. “Las personas tienen que tener claro hacia dónde van, hay que empoderarles y trabajar mucho el proyecto personal” según Cidec Reas Euskadi (2012). Otra de las claves reside en los procesos de acompañamiento y seguimiento de estas personas. Esta clave se cubre con la existencia de la figura del *orientador* que realiza el acompañamiento social de las personas y que junto con el profesional encargado de la formación imparten la acción formativa.

Básicamente la labor de esta figura es el trabajo en habilidades sociales, prelaborales,

etc. en suma, la preocupación por los itinerarios formativos de las personas más allá del aprovechamiento del curso. Además, hace de puente entre las necesidades detectadas y otras áreas que puedan cubrir esas necesidades y dentro del área laboral, la parte de orientación o de intermediación con otras formaciones. La figura personalizada de seguimiento es fundamental para inculcar hábitos, para poder adaptar los ritmos y, sobre todo, para resolver problemas que se presentan con origen en su pasado. Se señala que el seguimiento sobre los jóvenes es fundamental, en especial en los primeros acercamientos al mundo laboral, prácticas en empresas, entre otras. En estos contactos, en ocasiones, se detectan situaciones de ansiedad que hay que prever, miedos a la hora de enfrentarse, falta de autonomía, etc.

Son muchas las vías de actuación que la orientación aborda en base a las necesidades sociales, educativas y personales de las personas en riesgo de exclusión social. Entre ellas, los Programas de Cualificación Inicial (PCI). Diseñados para favorecer la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes entre 16 y 21 años que no han finalizado los estudios en Educación Secundaria Obligatoria y se encuentran en exclusión o riesgo de exclusión social (Arraiz y Sabirón, 2012).

Los PCI son una alternativa de tránsito perteneciente a la Educación no formal entre la formación y el mundo laboral, que flexibiliza el sistema educativo siendo la última oportunidad para los jóvenes de continuar en el sistema educativo y evitar así el fracaso escolar (Aznar, Gargallo, Garfella y Cánovas, 2010).

Dicho lo cual, se hace imprescindible un sistema de orientación psicopedagógico con métodos holístico, en el que el profesional sea un acompañante de la persona implicada en el mismo proceso para integrar las acciones desde la perspectiva social, educativa y de empleabilidad.

Concretamente, los Programas de Cualificación Profesional Inicial comenzaron a anticipar (Canarias, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla) su implantación en el curso 2007/2008, generalizados en 2008-2009, de acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 806/2006 por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo establecida en la LOE.

Actualmente la ORDEN ECD/946/2016, de 4 de agosto, es la que regula los Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional dirigidos a personas sin cualificación profesional o con necesidades educativas especiales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Asimismo, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir en el sistema educativo y en el sistema de Formación Profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida. Además, el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, regula aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Estos programas de Cualificación Inicial (PCI) surgen para dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades especiales, y responder a colectivos con necesidades específicas, están dirigidos a personas sin cualificación profesional o con necesidades educativas especiales que han finalizado su etapa educativa en Secundaria sin obtener el Graduado en ESO. Presentan un doble objetivo, en primer lugar, proporcionar a los alumnos las competencias profesionales propias de una cualificación profesional de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y con ello su certificación. La cualificación estará incluida en los ciclos formativos de Formación Profesional Básicos implantados en la Comunidad Autónoma de Aragón. Y facilitar el desarrollo y la adquisición de competencias clave que les permita proseguir estudios en otras enseñanzas por las vías previstas en la legislación vigente.

Estos programas pueden adoptar las siguientes modalidades:

- *Modalidad I: Talleres Profesionales:* van dirigidos a jóvenes preferentemente no escolarizados, que tengan cumplidos los 16 años y no superen los 21, cumplidos

en el año natural de inicio del programa, y que deseen cualificarse como medio para conseguir la inserción laboral, con una duración de entre 950 y 1100 horas.

- *Modalidad II: Aulas o Talleres Profesionales:* van dirigidos a jóvenes con necesidades educativas especiales, que tengan cumplidos los 16 años o vayan a cumplirlos en el año natural de inicio del Programa y no superen los 21, cumplidos en el año natural de inicio del programa. Los jóvenes que se incorporen a estos programas deberán presentar un nivel de funcionamiento personal que les permita conseguir las unidades de competencia profesional del programa y su posterior incorporación al mundo laboral, con una duración de entre 1900 h y 2000 h.

Además, los Programas de Cualificación Profesional incluirán los siguientes módulos profesionales:

- *Módulos formativos generales:* desarrollo personal y social, y aprendizajes profesionales.
- *Módulos específicos de cualificación:* los contenidos dependerán de la Cualificación Profesional de nivel 1 contenida en uno de los títulos de la formación Profesional Básica implantado en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- *Módulo específico de prevención y laboral:* contenidos de prevención de riesgos laborales para el desempeño de las funciones asociadas al nivel básico de prevención de riesgos. También se desarrollan contenidos para que el alumno adquiera competencias que le permitan incrementar su autonomía profesional y el conocimiento del entorno productivo y del mercado laboral.
- *Módulo de formación en Centros de Trabajo:* carácter formativo y no laboral, se desarrollará en un centro de trabajo relacionado con la cualificación profesional del programa.

El desarrollo de los programas se adecuará al calendario y al horario escolar anualmente establecido para la Formación Profesional Básica. Y cuya evaluación del proceso de

enseñanza-aprendizaje del alumnado tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitiendo orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realiza por módulos.

En el ámbito del Sistema Educativo, los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que sustituyen a los anteriores Programas de Garantía Social. Destinados al alumnado mayor de 15 años y preferentemente menor de 21, que se encuentre en una situación como: alumnado escolarizado en grave riesgo de abandono escolar y/o con historial de absentismo acreditado, alumnado desescolarizado, con rechazo escolar, abandono temprano pero que desean reincorporarse a los estudios y alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y en edades de escolarización postobligatoria, y con necesidad de acceder rápidamente al mercado de trabajo (generalmente inmigrantes).

Por ende, los PCI, con una vocación clara de reinserción al sistema educativo, ponen a disposición del alumnado en riesgo de exclusión formativa y social una triple vía que evite el abandono educativo, desde la salida profesional homologada mediante el reconocimiento de competencias profesionales, la oportunidad de superar la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o la posibilidad de obtener el título de graduado en ESO. Quieren constituirse en una fórmula que permita el tránsito entre distintas modalidades de formación y entre la formación y el trabajo, incrementando la flexibilidad del sistema educativo, en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, mediante la configuración de vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales. Es, por tanto, una de las principales medidas encaminadas a la consecución del éxito escolar por parte de todo el alumnado.

El Programa de Cualificación Inicial (PCI), la última oportunidad de continuar en el sistema educativo para los jóvenes con fracaso escolar, están estructurados en dos cursos académicos. El primer curso lo componen módulos de carácter obligatorio, divididos a su vez en dos grupos: formación general para ampliar competencias básicas y favorecer la transición desde el sistema educativo al mundo laboral; y módulos específicos, cuyo objetivo es proporcionar al alumnado las competencias de un perfil profesional determinado que incluye un periodo de formación en centros de trabajo. En

el segundo curso se imparten módulos de carácter voluntario y que conducen a la obtención del título de Graduado Escolar.

Al amparo, de lo establecido en la Disposición adicional cuarta del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, los Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional están dirigidos a personas sin cualificación profesional o con necesidades educativas especiales, posibilitando que alcance las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como que tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir estudios de las diferentes enseñanzas.

Con estos programas se pretende dar respuesta a la falta de adecuación de los sistemas de formación convencionales a las necesidades de unos jóvenes, quienes, muchas veces, no sólo carecen de cualificación profesional sino también de hábitos laborales o habilidades sociales, encontrándose además en muchos casos en situación de exclusión social.

Por último cabe destacar la importancia capital de la función orientadora como conocedora de las necesidades de las personas en riesgo de exclusión social. Como describen Arraiz y Sabirón (2012, p. 179) “la apuesta del Estado del Bienestar en nuestro entorno genera unas propuestas político-económicas, a las que se responde con el reto de un nuevo sistema de orientación accesible a lo largo de la vida, cuyas dinámicas son articuladas desde el paradigma del cambio”. Asimismo, Arraiz y Sabirón (2012) afirman que del presente Estado del Bienestar se generan desajustes sociales debido a las crisis económicas, por lo que la orientación a lo largo de la vida es el instrumento para detectar las necesidades de las personas en exclusión y establecer medidas de actuación para favorecer la inclusión de estas, utilizando entre otros recursos la formación como medio para autogestionar la trayectoria profesional y personal. Aspectos que se trabajan en los PCI.

3. Diseño metodológico/metodología.

3.1. Cuestiones y objetivos de investigación:

■ Cuestiones de interés.

1. Clarificar qué es la exclusión social en un intento de desestigmatizar el concepto a la hora de hablar de exclusión.
2. Quiénes son esas personas que en la actualidad y en nuestra sociedad están excluidos y bajo qué mecanismos la sociedad excluye a estas personas, así como conocer la creciente tendencia de aumento de la exclusión.
3. Analizar en qué estructuras las personas están excluidas de la sociedad; social, económica y vital así como conocer quiénes son los agentes perjudicados y beneficiados.
4. La necesidad de abordar la exclusión como una realidad multicultural con la necesidad de intervenciones innovadoras para afrontarla de forma integradora e inclusiva.

■ Objetivos de la investigación:

▪ Objetivo general.

- a. Conocer cómo influye la función orientadora a lo largo de la vida en las personas de exclusión social que forman parte de los Programas de Cualificación Inicial (PCI), bajo dos ejes principales: la importancia de la formación no reglada como elemento de inclusión social y el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para la incorporación al mundo laboral.

▪ Objetivos específicos

- a. Determinar las causas que desencadenan que una persona se encuentre en riesgo de exclusión, observando cuál es la situación real y las necesidades que vive y experimenta día a día.
- b. Analizar los procesos sociales que provocan exclusión para dar respuesta a las

demandas a través de iniciativas de mejoras y cambios que se ajusten a las necesidades que presentan las personas en situación de riesgo de exclusión social.

c. Realizar un “itinerario” de intervención de inclusión social como medida y respuesta social y educativa.

d. Examinar las conductas naturales de interacción social entre iguales que los jóvenes establecen en situación de exclusión o riesgo de exclusión social.

3.2. Enunciados temáticos de interés para el estudio.

- a) Situación de las personas en situación o riesgo de exclusión social. La realidad en la que se encuentran estas personas desencadena una serie de necesidades y demandas que requiere de una intervención social.
- b) Función orientadora. La orientación como línea de actuación para abordar las necesidades que presentan las personas en situación o riesgo de exclusión social.
- c) Inclusión. Principio o proceso tanto social como educativo que atiende y da respuesta a la diversidad existente en la sociedad sobre las características, necesidades e intereses de los sujetos que la conforman.

Dichos focos de interés se han seleccionado en base al tema elegido para la investigación y al diseño metodológico, teniendo como referencia los objetivos planteados a conseguir. Tres puntos de interés relevantes que son el eje vertebrador de toda la investigación y trabajo de campo. De ahí que sean los protagonistas de nuestro estudio.

3.3. Los informantes en su contexto de referencia

Las personas que participan en el estudio, son tres alumnos que se hallan en el Programa de Cualificación Inicial (PCI) impartido en Fundación “Federico Ozanam” (Zaragoza).

La Fundación “Federico Ozanam” nace en 1989. Es una institución privada de carácter social constituida sin ánimo de lucro con el objetivo de asistir a personas desfavorecidas, apoyar a la Tercera Edad y ofrecer promoción e inserción social a las personas desatendidas económica o socialmente. Una de las principales actuaciones de la Fundación es la inserción laboral a través de procesos personalizados de formación y empleo, tanto de colectivos en situación de exclusión social como de trabajadores

desempleados.

A lo largo de los años se han ido realizando múltiples actuaciones formativas obteniendo como resultados, no sólo la contratación de numerosos alumnos en empresas de la ciudad y fuera de ella, sino también el apoyo a la normalización de sus vidas y promoción como personas dentro de la sociedad. Durante estos años se han ido poniendo en funcionamiento nuevos talleres con el fin de diversificar los oficios.

Son Centro Colaborador con el INAEM. En el último año, el CSL ha atendido a un total de 381 alumnos repartidos entre los siguientes oficios: atención sociosanitaria, carpintería de aluminio, pintura, fontanería, albañilería-alicatado, carpintería de madera, monitor de tiempo libre, lavandería y arreglos de ropa, prevención de riesgos laborales, auxiliar de agricultura ecológica y taller Multiprofesional

Desde hace 18 años son Aula Adscrita de Educación de Adultos. La formación ocupacional es complementada por la formación de adultos. La Fundación valora y apuesta por la formación cultural e instrumental como medio de desarrollo personal y transformación social. En el año 2013 se han impartido cursos a 611 alumnos y un total de 8600 horas. Dando especial relevancia a los cursos de acceso a educación reglada: competencias N2 y preparación de la prueba libre de acceso a módulos formativos de grado medio. Se realizan programas de inserción para personas perceptoras del IAI (Ingreso Aragonés de Inserción).

Participan en el Plan Integral del Casco Histórico, con el objeto de dar formación y generar ocupación a mujeres, perceptores del IAI y parados de larga duración, mayores de 45 años, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza. Así mismo, la Fundación tiene en marcha Empresas de Inserción y Trabajo S.L. (carpintería, confección, construcción y agricultura ecológica) para aquellas personas con más dificultades de salir al mercado de trabajo.

Desde el año 2001 se ha venido realizando el Programa del INAEM de Talleres de Empleo en colaboración con la Fundación con tres especialidades; Instalaciones de Fontanería y Electricidad, Pintura y Carpintería de madera, realizando obras de interés social. En el curso 2013-14 hemos llevado a cabo dos Talleres de Empleo.

Como complemento a todas las acciones que se realizan en el terreno del Empleo, en 1996, se puso en funcionamiento una Agencia de Colocación, autorizada por el INEM con el nº 2017, que gestiona anualmente 400 puestos de trabajo, así como el plan “PROYECTA” a través del cual la Fundación se compromete a colocar un determinado número de personas en un plazo de tiempo fijado.

Destacar que desde Septiembre del año 2002 el Centro Sociolaboral dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la norma UNE EN ISO 9001:2000 certificado por Det Norsk Veritas España que alcanza a la impartición de programas de formación reglada, ocupacional y continua orientada a las personas desfavorecidas y/o sin cualificación.

El alumnado asistente a los Programas de PCI responden a una tipología muy variada de jóvenes, con carencias diversas en las distintas áreas y, en algunos casos, con problemas en relación a la autoestima y a la falta de confianza en sus propias características, entre las cuales podríamos destacar las siguientes: la procedencia de familias con bajos recursos, alta desmotivación para cualquier tarea educativa normalizada, la falta de habilidades educativas, sociales y laborales, la inadaptación social al vivir en zonas excluidas de Zaragoza con rasgos psicológicos propios de las situaciones de marginalidad, grandes dificultades de acceso a cursos laborales existentes por la carencia del nivel de formación exigida, siendo determinante el fracaso escolar y el absentismo en edades tempranas, aumentando de esta manera, el riesgo de conductas delictivas y adicciones graves derivadas de la desescolarización, rechazo escolar por parte de sus compañeros, desfase curricular en todas las asignaturas, desmotivación académica, y en muchos casos, también personal, riesgo alto de absentismo escolar, experiencias de abandono familiar o fracaso escolar, desarrollo de modelos de comportamiento inadecuado, ausencia de habilidades para el éxito: atribuciones causales inadecuadas del éxito y del fracaso, poca motivación de logro, baja resistencia a la frustración y poco control de las situaciones y de las emociones.

Señalar que los perfiles que se observan se pueden abordar en:

1. Jóvenes desescolarizados menores de 21 años, que al menos cumplan los 16 años

en el año natural en que inician el programa.

2. Jóvenes que carezcan de titulación académica superior a la de graduado escolar así como F.P. de 1^{er} grado.
3. Jóvenes en busca del primer empleo. Se trata de jóvenes de 16 años en adelante, sin ninguna experiencia laboral y en su mayoría sin ninguna cualificación profesional. El nivel cultural suele ser muy bajo, estudios primarios o certificado de escolaridad en la mayoría de los casos.
4. Jóvenes parados sin cualificación profesional. Son jóvenes de entre 16 y 21 años, con experiencia en el mundo del trabajo, generalmente en el periodo de los 16 a los 18 años, en trabajos de baja cualificación y que ahora se encuentran con grandes dificultades de incorporarse nuevamente al mercado laboral.
5. Jóvenes inmigrantes. Se trata de un fenómeno complejo que difícilmente se puede agrupar en un solo tipo. Por lo tanto, se diferencia:
 - a) Inmigrantes procedentes de la CEE, en su mayoría portugueses.
 - b) Inmigrantes procedentes de países de fuera de la CEE, en su mayoría magrebíes, senegaleses y otros países de África. Tienen una importante capacidad de trabajo y voluntad de mejorar su situación e instalarse definitivamente en España. Las posibilidades de acceder al mercado de trabajo son pocas, ya que tienen que sufrir numerosas actitudes de racismo que están presentes en nuestra sociedad, y por otra parte son víctimas frecuentes de empresarios sin escrúpulos que se aprovechan de la necesidad de un contrato de trabajo que tienen los inmigrantes.
 - c) Inmigrantes procedentes de países de lengua hispana.
6. Jóvenes gitanos. Dentro del colectivo gitano se ha producido en esta última generación un importante cambio y acercamiento a la cultura y a los valores mayoritarios de nuestra sociedad. Tanto hombres como mujeres están siendo los protagonistas de la incorporación al mundo laboral, participando en programas de cualificación profesional que les facilite el acceso al trabajo.

7. Jóvenes con problemas con la Justicia. En este grupo englobamos a todos aquellos que están con seguimiento del Juzgado de Menores, en situación de 3^{er} grado o que han sido recientemente excarcelados. Este grupo tiene en común un nivel cultural muy bajo, al que se le añade el problema de los antecedentes penales, de cara a encontrar un trabajo que a su vez necesitan para normalizar sus vidas.

Para situar a los sujetos participantes de la investigación se debe hacer hincapié en la necesidad de los Programas de Cualificación Inicial y en las características y problemas con los que se enfrentan los jóvenes a la hora de acceder al mercado laboral. Debido a que si bien el fenómeno del paro es característico del mercado laboral en general, afecta de forma significativa a las personas jóvenes con respecto a otros colectivos de la población. El primer efecto que debemos destacar es la prolongación del proceso de transición a la vida adulta y activa, lo que hace que el desempleo juvenil adquiera una serie de características diferenciales respecto al desempleo en general.

Un segundo efecto es la prolongación del tiempo de permanencia en la escuela, lo cual supone un aplazamiento del momento de la toma de decisiones y la iniciación del proceso de inserción profesional. Frente a que el tercer efecto, es justamente el contrario al anterior: el incremento de la tasa de abandonos prematuros. Esto hace que haya un importante número de jóvenes que se enfrentan a los intentos de incorporarse al mercado laboral sin una formación adecuada, lo que dificulta la inserción laboral, situación ésta que pretende evitarse con los PCIs.

En el caso que nos acomete, los tres sujetos participantes se hallan concretamente en los PCI de Agricultura y Carpintería. Ambos PCI tienen un número de 15 estudiantes, el máximo permitido, además de bajas debido a abandonos y nuevas incorporaciones ya que existe una amplia lista de espera de alumnos interesados.

Todos los estudiantes son varones, llevan entre 1 y 3 años en la Fundación, el más veterano es Mamadou, de origen gambiano, cursa Agricultura, además de varios cursos de aprendizaje del castellano, es el mismo caso que Matiba, el cual cursa el PCI de Agricultura y cursos para mejorar el idioma, pero en este caso es de Malí.

El último participante es Óscar, es su primer año en la Fundación, está cursando el PCI de Carpintería y es de origen español.

Ya que, el foco de atención de la investigación es observar como una alternativa desde una intervención a varios niveles que proporcionan los PCPI, situando en todo momento en el centro a la persona, su situación, sus necesidades y capacidades, pretendiendo recuperar y poner en movimiento todo el potencial interno que hasta el momento y por las circunstancias han tenido negadas por falta de posibilidades, desde la acogida aceptación plena de la persona, y el valor que sabemos tiene cada chico, pretendemos su crecimiento personal continuo como base y eje desde donde sostener la vida individual y social, trabajo previo, a la vez continuo, necesario para poder potenciar su nivel educativo y su capacitación laboral, objetivos también vertebradores del proyecto. Este planteamiento se engloba dentro de lo que llamamos las Escuelas de Segunda Oportunidad, que abarcaría todos los recursos psicosociales, formativos, para el empleo, para conseguir los objetivos sociolaborales. La Fundación apuesta por este modelo y va a poner en acción las estrategias y recursos necesarios para desarrollarlo.

3.4. Estrategias e instrumentos de recogida de datos.

El trabajo aborda una investigación de carácter cualitativo (Sabirón, 2007) puesto que se buscan la comprensión de los fenómenos a través de la manifestación de las percepciones, experiencias, vivencias y las interpretaciones que tienen los sujetos, concretamente tres sujetos que intervienen en la misma (Arraiz, Azpillaga y Sabirón, 2016). Ya que dicha investigación “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas” (Quecedo y Castaño, 2003, p. 7), donde se pretende comprender a los sujetos dentro del marco de referencia de ellas mismas, es decir, “estudiar a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan” (Quecedo y Castaño, 2003, p. 8). Además de interactuar con los sujetos de un modo natural y espontáneo, pero sin provocar influencia en las personas que estudia y controla.

Por ello, es importante hacer hincapié en que el investigador trata “de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca

aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado en mayor o menor medida” (Quecedo y Castaño, 2003, p. 8).

Con el propósito de conocer la realidad de algunos jóvenes en riesgo de exclusión a través de la manifestación de sus experiencias se ha utilizado como método de recogida de información entrevistas semiestructuradas, parcialmente estandarizadas, flexibles y dinámicas, partiendo de una pauta previa con preguntas muy generales sobre su trayectoria vital o biografía.

A partir de sus respuestas se fue indagando con respecto al objetivo de la investigación. Como metodología cualitativa, la entrevista se basa en “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes de sus experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Quecedo y Castaño, 2003, p. 23).

Cabe destacar que se realizó una observación participante (Sabirón, 2007) en el grupo clase previa a los alumnos antes de la selección de éstos con la finalidad de determinar quiénes eran los candidatos más óptimos para la investigación.

3.5. El trabajo de campo.

Como queda reflejado en apartados anteriores, la investigación se caracteriza por ser una indagación cualitativa para obtener las percepciones y vivencias de determinados sujetos.

La elección del tema de investigación se produjo por la vivencia personal de ser participante en el aula en el que se encuentran los sujetos protagonistas de dicho trabajo de campo.

Tras ello, se realizó un trabajo de organización y establecimiento de los objetivos, variables y dimensiones a abordar con la investigación con la finalidad de dar sentido y un eje que guiará el trabajo y por consiguiente, la realidad del trabajo de campo.

Seguidamente, se procedió a la elección de los sujetos y para ello fue necesario asistir al aula donde el alumnado se encontraba y observar qué sujetos reunían las características

idóneas para nuestro trabajo de campo.

El trabajo de campo siguió desarrollándose tras tener a los protagonistas de nuestra investigación con la elaboración y preparación de los instrumentos de recogida de información, concretamente las entrevistas abiertas y semiestructuradas.

Dichas entrevistas se llevaron a cabo en un espacio tranquilo y acogedor, creando un clima positivo y agradable con la finalidad de que los sujetos participantes se sintieran cómodos. Las entrevistas comenzaron con una explicación del fin de la entrevista, y con la única premisa o pregunta inicial de que narrasen de la manera más natural y espontánea su trayectoria vital desde la infancia hasta el día que tenía lugar la entrevista.

Hacer hincapié en que durante el transcurso de las entrevistas semiestructuradas no se produjo ningún inconveniente, ni problema a destacar, puesto que se desarrollaron correctamente, consiguiendo los objetivos planteados y obteniendo la información necesaria.

Finalmente, una vez obtenida la información a través del método de recogida de información seleccionada se llevó a cabo el análisis de los datos y posteriormente la interpretación de los mismos para la elaboración de los resultados.

4. Análisis de datos y resultados.

El análisis de datos se ha desarrollado desde una visión interpretativa, trabajando la información obtenida tras las entrevistas abiertas y semiestructuradas de una manera rigurosa. Se trata de una aproximación metodológica a los denominados “métodos narrativos” aplicados a la orientación (Arraiz y Sabirón, 2017). Teniendo como referencia operativa la investigación llevada a cabo por Arraiz, Azpillaga y Sabirón (2014), se ha llevado a cabo un análisis secuencial de las historias de vida.

Arraiz y Sabirón basan su análisis en base a categorías, de manera que nuestra investigación ha tratado de seguir los mismos pasos teniendo. Así, se ha trabajado en base a las fases como la relación entre la información cultural de los participantes y la realidad en la que deben convivir, una unión de aspectos e indicadores que generan

barreras y obstáculos personales, sociales y educativos. Junto a ello, se ha manejado el conocimiento obtenido tras las entrevistas semiestructuradas en base a las <<habilidades comunicativas>>, <<tema>> y <<contextualización>>.

Como muestran los autores, <<las habilidades comunicativas>> hacen referencia a la actitud y trasmisión de la información, a través de las cuales podemos obtener otros aspectos que complementarios y a su vez influyentes en la transmisión de información como la sensibilidad, sinceridad, timidez, enfado, entre otras. Es decir, base es la reciprocidad de los participantes. En segundo lugar, gracias al foco de interés de este trabajo de campo, <<el tema>> como lo denominan Arraiz y Sabirón (ibídem.), hemos podido extraer el rol que presentan nuestros participantes. Finalmente y siguiendo los pasos, el trabajo de campo se ha realizado en un espacio adecuado y acondicionado cálido y acogedor, <<la contextualización>>, con el objetivo de que no hubiera variables distractoras o obstáculos que pudieran interrumpir e influir en el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas y por tanto, en el trabajo de campo.

De manera que como hemos hecho mención anteriormente, en base a esta categorización de dichos autores, el conocimiento obtenido y trabajo de la información y conocimiento se muestra a continuación:

Análisis de las trayectorias de vida

El primer análisis es secuencial de manera que la información se ha organizado en tres momentos temporales: <<Infancia>>, <<Adolescencia>> y <<Adulthood>> y en base a tres aspectos: <<Nicho ecológico>>, <<Vivencias>> y <<Claves>>, determinando categorías para la organización y análisis de datos.

A continuación, se refleja toda la información obtenida tras el análisis de datos:

El primer sujeto es Mamadou, un alumno de 23 años de Gambia. De su relato se desprende una construcción de su persona a través de su formación e interés constante por aprender para mejorar su vida. De su vivencia se extrae, partiendo de una ausencia de padre, cómo el abandono de la escuela por la necesidad de trabajar, le ha marcado para plantearse que el esfuerzo y el aprendizaje del trabajo, conlleva la mejora de la vida y su futuro. A continuación se plasma la entrevista con él.

El segundo sujeto es Matiba, un chico de 17 años procedente de Mali, el cual abandona los estudios para poder trabajar, y vive varias situaciones difíciles cruzando de forma ilegal distintas fronteras de distintos países. Tras diversas vivencias y penurias, y con la ayuda de distintos organismos va encauzando su vida, y cómo los estudios y la ayuda de los profesionales encara su futuro. A continuación se transcribe su relato.

El tercer sujeto es un chico español de 17 años, llamado Óscar, con una situación familiar que le marca en su primera infancia, y reconociendo sus grandes problemas en la etapa escolar, y que su comportamiento era de acosador, su vida cambia de forma radical a la llegada al Programa de Cualificación, queriendo ser mejor persona y dedicarse a formarse para poder obtener el mayor titulación.

Seguidamente, se recoge la trayectoria vital de los sujetos:

LA TRAYECTORIA VITAL DE MAMADOU, MATIBA Y OSCAR				
NICHO ECOLÓGICO	SUJETOS	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD
	MAMADOU	Nace en otro país. Ambiente familiar desestructurado. Escuela coránica	Abandona estudios por trabajar. Abandono de país. Desencanto emocional rechazo del padre	Supervivencia en la calle. Reinserción en sistema educativo
	MATIBA	Nace en otro país. Ambiente familiar afectivo y comprometido	Aislamiento de contexto familiar. Traslado de país por traslado	Traslado de país, de forma ilegal. Destaca Centro de inmigrantes, menores y posible prisión.

	ÓSCAR	Nace en ciudad. Ambiente familiar desestructurado, poco afectivo.	Destaca instituto y la relación con pandilla.	Fracaso escolar en sistema ordinario.
VIVENCIAS	MAMADOU	No sentirse querido. Abandono escolar por necesidad de trabajo.	Soledad. Ruptura y cambio de escenario. Falta de autonomía económica-laboral.	Autonomía económico-laboral. La formación como necesidad para ser.
	MATIBA	Abandono escolar	Desubicación. Soledad. Consecuencias legales de su situación.	Apertura a la formación
	ÓSCAR	No adaptación escolar.	Desadaptación escolar. Ubicación en la pandilla.	Importancia de sentirse autónomo y estar formado
CLAVES	MAMADOU	Responsabilidad en las necesidades familiares.	Responsabilidad con la familia. Coherencia y superación.	Asumir la historia. Reflexionar, hacer y formarse.
	MATIBA	Distanciamiento . Búsqueda de autonomía e independencia.	Vivencias de experiencias y ambientes adversos.	Formación como clave del futuro.
	ÓSCAR	Incomprensión, fracaso escolar.	Concienciación del fracaso escolar. Apertura a	Énfasis en los retos y

			experiencias y ambientes diversos.	formación.
--	--	--	--	------------

Trayectoria vital de los participantes (elaboración propia).

5. Discusión de los resultados y conclusiones.

El desarrollo de la investigación y trabajo de campo en concreto, han dado lugar a unos resultados cuyo análisis de datos y exposición de los resultados se han realizado teniendo como referencia la investigación desarrollada por Arraiz, Azpillaga y Sabirón (2014), puesto que presenta similitudes a la investigación que se desarrolla en dicho trabajo.

De manera que es imprescindible hacer hincapié en el análisis categorial que abordan en la investigación caracterizada por categorías: acción, compromiso e identidad. La acción aborda “la adquisición y el dominio de las estrategias, habilidades y destrezas necesarias para articular aquellos comportamientos intencionales que suponen ejercer la ciudadanía actividad con precisión” (Arraiz, Azpillaga y Sabirón, 2014, p. 7), mientras que el compromiso abarca los valores, es decir, “valores preferentes que subyacen en la motivación para la acción ciudadana, coexisten con otros valores dentro de su personal escala axiológica” (p. 7). Y por último, la identidad aborda la propia persona del sujeto, “es una construcción en la interdependencia y la comunicación” (p. 7).

Según estas categorías los resultados de nuestra investigación han sido favorables, debido a que se ha recogida la información necesaria. Puesto que los elementos que llevan a la exclusión son múltiples como los propios sujetos participantes de esta investigación han transmitido en las diferentes entrevistas. Es por ello que se debe conseguir una inclusión y equidad, cubriendo las necesidades de cada alumnado y proporcionándoles los recursos y herramientas claves tanto para su futuro profesional/laboral como para su vida y crecimiento personal.

Gracias al análisis categorial seguido hemos podido obtener una información y conocimiento de más calidad teniendo en cuenta las <<las habilidades comunicativas>>, <<el tema>> y <<la contextualización>>. Es decir, poner en el foco de atención en ello, ha dado lugar a una extracción complementaria de datos e información al conocimiento transmitido por los participantes.

Ello ha generado un trabajo de campo más completo y de mayor calidad, sino que también ha dado lugar a una investigación más específica y con mayor profundidad

sobre el tema seleccionado, la función orientadora en las personas en riesgo o situación de exclusión social. Desencadenando y extrayendo unos resultados, y con éstos, un conocimiento importante no solo para el cumplimiento y logro de nuestros objetivos, sino también generalizado a las personas que se encuentran en una situación de exclusión social.

De ahí que debe ser la sociedad la que facilite la inclusión de las personas en situación o riesgo de exclusión social. Como se muestran en los resultados y durante las entrevistas de los sujetos participantes gracias a los principios sociales y educativos, a la convivencia positiva, activa y real, entre otras. En momentos de debilidad o críticos han podido seguir adelante. A pesar de que como hemos mencionado anteriormente, en ocasiones no solo se enfrentan al riesgo o situación de exclusión social, sino también a los obstáculos que la propia sociedad les pone. Barreras exclusivas cuya solución radica en una sociedad inclusiva, a través de educar en la inclusión y no en la igualdad o integración, puesto que si educamos en la inclusión la práctica tanto social, personal, educativa, etc. sé caracterizada por ser inclusiva.

Y en segundo lugar, los profesionales que se encuentran a su alrededor, puesto que son las personas más directas. Es decir, las personas que se hallan en riesgo o situación de exclusión social necesitan que las personas que forman parte de su círculo más cercano les apoyen y ayuden en sus necesidades tanto de manera profesional como personal. Todo ello desde acciones orientadoras bajo unos principios pedagógicos y sociales viables y reales que desencadenen oportunidades, acceso a recursos, herramientas, estrategias, etc.

De ahí que la importancia que presenta la relación entre las personas de las distintas entidades formativas con el alumnado, para dotarles de distintas herramientas como autonomía, responsabilidad, aptitudes, intereses, entre otros.

Para poder dotarles de todos estos recursos es imprescindible que los profesionales presenten y adquirieran las competencias correspondientes para poder transmitir, proporcionar y enseñar dichas habilidades y herramientas, es decir, una cualificación y formación profesional, siempre actualizada puesto que la sociedad avanza, cambia y evoluciona y éstos profesionales no pueden quedarse atrás. Hacemos mención a la

formación permanente de los profesionales en su carrera profesional, ya que como se refleja a lo largo de toda la investigación, las personas nos hallamos conviviendo y desarrollándonos en un entorno llamado sociedad, la cual avanza y progresa, y nosotros debemos progresar y avanzar con ella.

Como hemos abordado a lo largo del trabajo, uno de los campos que proporcionan una inclusión y ayuda a las personas en situación o riesgo de exclusión social es la orientación. Debido a que aborda un conjunto de líneas de actuación ajustadas a cada situación y persona, en base a unos pilares teóricos científicos, desarrollando intervención y prácticas educativas que cubren con las necesidades y demandas gracias a los recursos y herramientas orientadoras que existen, como hemos plasmado a nivel teórico en dicho apartado y a nivel práctico se puede observar durante el desarrollo del trabajo de campo realizado.

Así pues, se puede observar el logro de los objetivos establecidos en la investigación, tanto el objetivo general como los objetivos específicos. Además de abordar los núcleos y dimensiones de interés del sujeto que supuesto el eje de actuación y desarrollo del trabajo de campo y por tanto, de nuestra investigación cualitativa.

Tras todo ello hacer hincapié en las propuestas de mejora extraídos desde el trabajo de campo realizado, y por tanto desde la investigación desarrollada. En primer lugar, potenciar la coordinación y ampliación de la oferta formativa con la finalidad de hacer partícipe a todas las personas. Además de plantear mejoras en la coordinación entre las entidades sociales formativas y servicios de empleo a través de medios de comunicación que faciliten dicha coordinación, una formación complementaria y herramientas y recursos que la faciliten. En tercer lugar, publicitar y dar mayor información sobre los programas dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión social.

Finalmente, reiterar la importancia que ha tenido trabajar gracias al análisis categorial puesto que en esta investigación no solo refleja tanto a nivel teórico como práctico una realidad que múltiples personas viven día a día, sino que gracias a las narraciones personales de los participantes podemos observar otros aspectos mucho más emotivos que no hubiera sido posible sin la realización del trabajo de campo. Como por ejemplo

la expresión de sus palabras, miradas, sentimientos y emociones, que te pueden llegar a trasladar a su propia piel.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer: Madrid.
- Arraiz, A. y Sabirón, F. (2017). *La investigación en orientación profesional: retos y realidades*. UNED: Madrid.
- Arraiz, A., Azpillaga, V., & Sabirón, F. (2016). El aprendizaje de la ciudadanía a lo largo de la vida: Un estudio narrativo desde historias de vida. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 28, 201-189.
- Arraiz, A. y Sabirón, F. (2012). *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias*. PUZ: Zaragoza.
- Aznar, P., Gargallo, B., Garfella, P. y Cánovas, P. (2010). *La educación en el pensamiento y la acción. Teoría y praxis*. Tirant lo Blanch: Valencia.
- Boumard, P. (1999). *Les jeunes et la déviance*. Paris: PUF.
- Caixa Catalunya (2009). *Informe de la Inclusión social en España 2009*. Fundació Caixa: Barcelona.
- Calero, J. (2006). *Desigualdades tras la educación obligatoria: nuevas evidencias*. Fundación Alternativas: Madrid.
- CIDEC y REAS Euskadi (2012). Documento de síntesis. Formación y exclusión social. *Fundación Tripartita para la formación en el empleo*, 181-1.
- Escudero, J. M. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 1, 1, 24-1.
- Escudero, J. M., González, M.T. y Martínez B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 64-41.
- Fundación “Encuentro” (2001). Informe España 2001: *Una Interpretación de su Realidad Social*, Fundación Encuentro, Madrid.
- González, M. T. y Porto, M. (2013). Programas de Cualificación Profesional Inicial: valoraciones e implicaciones de los alumnos de la Comunidad Autónoma de Murcia. *Revista de Educación*, número extraordinario, 235-210.
- Fundación “Federico Ozanam” (2017). Proyecto Curricular de Centro.

- González, M. T. (2006). Absentismo y Abandono Escolar: Una Situación Singular de la Exclusión Educativa. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4, 1, 15-1.
- García, M. (2009). El absentismo escolar: algunas claves para el desarrollo de intervenciones integradas en el marco de una escuela inclusiva y del territorio. *Monográficos Escuela*, 6-4.
- García, S. (2014). *La investigación sobre el alumnado de los Programas de Cualificación Profesional Inicial*, ¿Punto de partida de la Formación Profesional Básica?. *Revista de Investigación en Educación*, 12, 2, 176-190.
- Leiva, J.J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 13, 3, 27-1.
- López de la Nieta Beño, M. (2008): “Sistema educativo y desigualdad. Un estudio de la población adulta y los menores en edad de escolarización obligatoria”, en *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Fundación FOESSA. Cáritas Española Editores. Madrid.
- Martínez García, J.S. (2009). Fracaso escolar, PISA y la difícil ESO. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 2, 1, (p. 56-85).
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, nº 14, 5-40.
- Sabirón, F. (2007). *Métodos etnográficos de investigación en ciencias sociales*. Zaragoza: Mira editores.
- Sánchez, M.F. (coord.) (2017). *Orientación para el desarrollo profesional*. Madrid: UNED,
- Stoll, L. y Fink, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas: reunir la eficacia y la mejora*. Octaedro: Barcelona.

7. ANEXOS.

7.1. Entrevistas

Mamadou: *“Cuando era pequeño yo aprendí algunas cosas pero en realidad pocas; me he dado cuenta después. Aunque iba al colegio era un colegio coránico y no lo que enseñaban era bastante poco, no se matemáticas bien ni otras cosas del mundo.*

Cuando estaba en mi país y era pequeño; muy joven ya hace 15 años, yo empecé a trabajar en el campo ayudando a mi madre porque no estaba con mi padre, ella estaba sola y sigue estando sola, así que era mi obligación como buen hijo, ayudar y trabajar. Es mi obligación y siempre lo será porque cuando yo era bebé mi madre trabajaba en el campo conmigo en una mochila y eso es muy duro, ella siempre se ha ocupado de mi.

Poco a poco empecé a trabajar más y más en el campo, cultivando maíz con 8 o 10 años, aunque no estaba todos los días trabajando porque algunos días me iba a la escuela aunque iba poco por dos motivos; porque la escuela estaba lejos de mi pueblo y porque era necesario trabajar en el campo para poder comer. Así estuve hasta los 19 años y de todos mis amigos y compañeros era el único que tenía que trabajar en el campo, el resto de ellos iba a la escuela y algunas veces ayudaba a su padre o a su madre en algún trabajo, pero no tenían la obligación ni la necesidad de trabajar, a veces me daban envidia pero en realidad poca, porque yo sé lo duro que es trabajar y también se aprende para el futuro trabajando mucho.

A los 18 años decidí que tenía que mejorar mi vida para poder vivir mejor. Estuve ahorrando dinero casi un año para poder comprar el billete de avión hasta España, cuando se lo dije a mi madre, ella estaba un enfadada y triste porque iba a estar sola pero sobre todo estaba preocupada por mi, me dijo que iba a ser muy difícil y tenía razón ha sido muy duro.

Inicialmente viaje a Barcelona porque mi padre vive allí pero no tuve ninguna ayuda de él. Me dijo que yo tengo que ganarme la vida solo, que tenía que trabajar duro y luchar como hizo él. No me ayudó en nada, él llevaba 15 años viviendo en España así que lo único que le pedí fue ayuda para que me diese fotocopias de su documentación para poder conseguir la regularización de mis papeles, pero no quiso, ni siquiera me

dejó dormir en su casa una noche. Él es mi padre y yo lo quiero y lo querré pero él no me conoce, no sabe nada de mi, no se portó bien conmigo y aunque con un poco de ayuda suya todo hubiera sido más fácil, cada uno ha seguido su vida.

Mi padre sigue viviendo en Barcelona, pero como he dicho no me ayudó nada y ahora no habló con él. En esa época 2012 o 2013 yo tenía que sobrevivir, hacía cualquier cosa, buscaba por la calle lo que había de basura para usar o para vender o buscaba cualquier tipo de trabajo, limpiar cristales, mover muebles o vender chatarra.

Un tiempo después; a los pocos meses de llegar a España, me hice amigo de otros compatriotas y como ellos viajaban a Zaragoza, yo vine también, no conocía nada de Zaragoza pero en Barcelona no tenía nada y pensé que el cambio no podía ir más que a mejor.

Aquí en Zaragoza empecé a realizar cursos de español, de formación de agricultura y jardinería, empecé a estudiar mucho para hablar español mucho mejor y a pedir ayuda para poder solicitar la regularización de mi documentación.

Cuando yo decidí salir de mi país y venir a España era porque yo sabía que aquí podría vivir mejor, tener más oportunidades y cobrar más dinero que en mi país, aquí ahora yo puedo cobrar 800 euros y vivir bien, además puedo enviar dinero a mi familia en mi país, sobre todo a mi madre, todas las semanas, pero a veces también algún otro familiar me pide dinero y yo prefiero ayudarles que tenerlo yo; es lo que tengo que hacer, mi obligación como persona.

Aunque cuando llegué a España me quería volver, no me acostumbraba, estaba solo, no tenía donde dormir, dormía en albergues o en la calle, no tenía trabajo y todo era muy duro para mí, además como yo no tenía la documentación la policía me paró 2 veces y tuve que pagar 500 euros de multa cada una en tan sólo en 1 mes. Además tenía que buscar en la basura y contenedores cosas para vender, eso me daba mucha vergüenza, yo tenía que sobrevivir y hacer cualquier cosa.

Una vez una mujer cuando me vio buscando en la basura me dio 5 euros y me dijo que me fuese a desayunar al bar y que dejase de buscar en la basura pero yo no podía

hacer eso, yo no tenía nada, tenía que encontrar algo útil para vender y poder comer y pagar el piso, lo más duro para mí era soportar las miradas de pena de la gente, la gente me miraba con pena, pensando que yo estaba en muy mala situación y que era pobre. Yo me sentía muy mal, muy triste y avergonzado, además de tener que sobrevivir haciendo cualquier cosa, tenía que pagar 2 multas, yo no tenía trabajo para poderla pagar y tenía que buscar chatarra, o buscar cosas para venderlas en el rastro y así poderla pagar para que no me mandarán a mi país a la fuerza.

Mi obsesión ahora es regularizar mi documentación, he estado estudiando más de 5 años formación de agricultura, de español, en agencias de inserción, limpiando cristales en los locales, haciendo caso a los profesores y a las personas que me han ayudado y que conocen mi caso Ahora trabajo duro todas las mañanas con contrato en la agencia de inserción y por las tardes aprendo más español o trabajo de cualquier cosa, limpiando cristales o buscando cosas para vender, siempre he hecho cualquier cosa para sobrevivir pero nunca he robado ni he hecho nada malo, siempre se lo digo a los chicos jóvenes, no robéis, sed buenas personas porque siendo buenas personas las cosas os irán mejor.

No creo que nadie creo que me haya tratado mal, todo el mundo me ha tratado bien y me ha ayudado, me han echado una mano para conseguir el trabajo, para poder tener el NIE y poder volver a mi país para visitar a mi familia y saber cómo está. Estoy preocupado por mi familia, hace muchos años que no estoy allí y me gustaría visitarlos. Me siento muy bien viviendo en España, vivo tranquilamente con mis amigos en casa, todos ellos son compatriotas y trabajo todas los días pero para mi futuro quiero una vida aún poquito mejor, ganar dinero para vivir bien y para ayudar a mi madre y mi familia. Además mi sueño es comprarme un terreno para poder cultivarlo, y con la documentación regularizada tener una familia, primero casarme y después tener hijos para darles una vida muy buena, mucho mejor que la mía y sobre todo que puedan estudiar”

Matiba: *“Cuando era pequeño vivía en una ciudad pequeña con mi familia, vivía con mi padre, mi madre y mis hermanos, yo soy el hermano mayor . Yo estudiaba en el*

colegio desde los 6 años, aprendí francés, mucho de matemáticas y me gustaba pero cuando empecé secundaria después de 1 o 2 años, le dije a mi padre que no quería seguir estudiando, que quería trabajar y buscarme la vida por mi mismo. Estuvimos mucho tiempo discutiendo pero al final accedió y como tengo una tía en la capital, viaje hasta allí para vivir con ella y buscar trabajo.

Entonces en 2014 con 16 años, como yo no quería estudiar ni retomar el curso, pactamos que mis padres le pagaban algo a mi tía para que yo pudiese vivir allí y viajó hasta la capital para instalarme allí. Al principio conseguí trabajo en la construcción, llevar carretilla, cargar el material, mover sacos, la verdad que pagaban poco y decidí que tenía que mejorar el trabajo y encontrar algo mejor, buscar otras oportunidades mejores.

Entonces hablo con mi tía y sin que supiese nada mi familia decido cruzar la frontera pagando una caravana de traficantes paramilitares para protegernos en el paso entre Malí y Argelia ya que es más de 1 día de viaje por el desierto y hay mucho peligro de ataques terroristas. Yo pasé muchísimo miedo ya que no teníamos orden legal para cruzar la frontera y era ilegal y nos podían atacar tanto los terroristas como los militares de Malí o Argelia.

Después de casi 2 días llegué a Argelia y empecé a recorrer lugares para encontrar dónde dormir; albergues primero y después casas de trabajadores donde cada uno paga su cama en cuartos compartidos y aporta dinero para la comida. Allí en Argelia me dediqué a estudiar relacionado con la construcción y trabajaba algo pero el sueldo era muy bajo, demasiado bajo ya que se aprovechaban de las personas que no tienen certificado académico para hacer el trabajo más duro y cobrando muy poco.

Por este motivo; tras unos 2 ó 3 meses, decidí moverme de nuevo, esta vez a Marruecos. Aunque no es tan largo el viaje, es también muy peligroso porque hay asaltos de ladrones que te pegan una paliza y te roban todo lo que tienes, el viaje lo hice andando, 4 días de pueblo a pueblo, durmiendo donde podía, también en albergues o pagando a personas para poder dormir en su casa.

Cuando llegué a Marruecos, me dirigí a Tánger para pagar el viaje hasta España; era mi objetivo, el paso por Marruecos para llegar a España, la forma de viajar hasta aquí

era en patera pero después de pagar el viaje a una persona, la patera no salió y perdí mucho dinero; unos 1400 Dirham (130 euros), nos engañaron, entonces cambié de ciudad, también andando a Rabbat. Aunque me alegro mucho de haber sido engañado porque era muy peligroso y se de mucha gente que ha muerto.

En Rabbat después de 3 ó 4 semanas sin hacer nada, me dirigí a Nador para saltar la valla, la primera vez lo conseguí y salté la valla, me hice un corte en la mano pero nada más cruzar la valla me echaron fuera. Si te coge la Policía Nacional no te echa pero si te atrapa la Guardia Civil o la Policía Local sí y te echa a la Policía de Marruecos y estos te dan golpes. Yo no les guardo rencor porque ellos están haciendo su trabajo y aunque ellos están haciendo algo que está prohibido, nosotros también estamos haciéndolo, estamos saltando la valla para entrar en su país.

En cambio la segunda vez cuando salté enseguida me atendió la Cruz Roja, tuve suerte y esas personas me ayudaron mucho porque yo llevaba varias semanas viviendo en la montaña esperando a poder saltar. Entonces me dieron ropa y medicamentos porque mi salud estaba bastante mal. Me movieron al centro de inmigrantes de Melilla (CIE) y me dieron una tarjeta de identificación para que no me echasen si me encontraba la Guardia Civil. Poco después me mandaron a un pueblo de Madrid, que no me gustaba nada y no me quería quedar y hablando con los trabajadores sociales, ellos me ayudaron mucho y eso que era difícil porque yo hablaba poco español. Pese a su ayuda no me quería quedar allí, en España sí pero en ese pueblo de Madrid no, no me acuerdo del nombre del pueblo. Entonces me dije que me gustaba Almería, no se porque, era la única ciudad que conocía, estuve 2 ó 3 meses, al final de 2015 pero tampoco me gustaba, así que me dijeron que pasados los 3 meses tenía que buscarme la vida, y no fue hasta que llegué a Almería cuando llamé a mi familia y le dije que estaba en España y que había recorrido un largo camino, ellos aún pensaban que estaba con mi tía en la capital.

Como yo tenía que buscarme la vida dije que quería venir a Zaragoza; tampoco se porque, oí la ciudad a unos chicos. Entonces llegué en autobús a la 13:15 a la Estación Delicias y cuando me bajé, me senté en un banco 1 hora hasta que la Policía me pidió documentación y como les expliqué que no tenía y mi situación me llevaron a la comisaría y luego al centro de menores (COA).

Después del COA me mandaron al Albergue porque me dijeron que mis papeles eran falsos y que no era menor de edad; en realidad sí lo son pero después de tanto viaje estaban muy destrozados y es normal que no se lo crean.

Después empecé el curso y estoy muy contento porque aprendo varios oficios y también matemáticas, español, francés, de verdad muy contento y quiero seguir estudiando. Ahora vivo mejor porque después del Albergue, gracias a la ayuda de la trabajadora social, pude entrar a vivir en un piso de la Parroquia donde hay más personas y todos convivimos muy agusto, cada uno hace unas tareas y sobre todo estoy tranquilo porque antes no dormía bien, había peleas, robos, gritos e incluso alguna vez ataques con cuchillos. Ahora estoy muy bien, pese a que tengo aún muchas cosas difíciles por delante ya que la Fiscalía me dice que tengo que ir 3 años a la cárcel por falsedad documental ya que no se cree que mis papeles sean verdad yo se que vendrán los originales a tiempo desde mi país y podré comprobar que son ciertos y que no he mentido. Cuando tenga todos los papeles bien podré ahorrar y visitar a mi familia porque hace mucho tiempo que no les veo y aunque hablo con ellos, es muy triste y a veces me siento solo. Intento salir a pasear con mis amigos del curso aunque casi no tengo relación con gente, estar en casa tranquilamente y estudiar porque ahora sí me gusta.

Mi familia me dice que tengo que volver pero yo quiero vivir aquí porque todo el mundo me trata muy bien. En el futuro si mi vida es mejor podré ayudar a mis hermanos pero para mi no se que quiero, quizás trabajar mucho ya que cuando consiga mis papeles tendré una vida mejor.

Óscar: “Cuando tenía 4 años empecé en Educación infantil y de esos años me acuerdo que un día con un compañero de clase, estuvimos hasta última hora, nos quedamos encerrados porque el centro cerró hasta el siguiente día; de madrugada. Mis padres tuvieron que venir a recogerme porque estaban preocupados por saber dónde estaba y fue el conserje quien abrió la puerta.

Pasado todo eso, fui creciendo y tuve una época mala en Educación Primaria, repetí 4º de Primaria por problemas familiares, porque mi madre y el novio de mi madre siempre estaban discutiendo, la relación de mi madre con mis abuelos (sus padres) tampoco era buena y siempre había discusiones, tampoco yo tenía hábitos de estudio. Aunque desde que murió mi abuelo está más controlada la relación entre mi madre y mi abuela.

Yo tenía un grupo de amigos y con el resto me metía mucho, era era el más gamberro, un acosador, sobre todo al final de 6º de Primaria, me pasaba mucho, solamente con los más frikis. Pero con 15 años cambié de una manera muy radical, me di cuenta que tenía que cambiar la actitud y no ser como era hasta entonces. Me dije a mí mismo; mira, no he estudiado, no se hacer nada, tendré que hacer algo por mi mismo, no voy a estar toda mi vida sin hacer nada; porque estuve como un mes y medio sin ir al instituto y aún cursaba 2º ESO.

En 1º ESO suspendí todo; mis padres me encerraron todo el verano en una academia pero repetí otra y el año siguiente aunque suspendí otra vez me pasaron a segundo que ya fue cuando dejé de ir casi dos meses.

Cuando volví al instituto para hacer un FP de electricidad tenía 16 años por hacer algo y estuve menos de un año y suspendí todo. Lo bueno es que mi actitud era muy buena, ya no era el antiguo Óscar, con los compañeros y profesores tenía muy buena actitud lo que pasa que para estudiar pues muy mal, no sabía cómo ni podía ponerme a estudiar ni trabajar.

He estado pensando mucho sobre los motivos para meterme con la gente y creo que es porque me afectaba los hábitos de casa, el mal ambiente en casa y que siempre fueran los más débiles es porque no era capaz de meterme con los demás y pagaba todas mis

penas con ellos. Eso sí, con chicas nunca, incapaz.

Dejar la ESO me fastidió un poco por la gente pero no por el curso; me dió igual, porque aunque me metieron en un programa de esos de ayuda que estábamos 6 en clase, al final me di cuenta que era lo mismo; yo soy más de moverme y necesitaba moverme, trabajar con las manos.

En la FP de electricidad me fue también muy mal, era incapaz, aunque sí que tenía la actitud y voluntad de querer pero era llegar a casa y seguir estudiando y no podía, ni sabía cómo así que me salió la opción de Ozanam mediante la jefa de estudios y ni me lo pensé porque las notas de la primera evaluación fue todo suspensos y esos suspensos me dolieron mucho, me dolieron de verdad porque hasta yo mismo sabía que no podía- Yo nunca he estudiado en casa, bueno cuando era muy pequeño, hasta 4º de Primaria yo iba muy bien, estudiaba solo y me esforzaba mucho pero en 4º de Primaria todo se fue a la mierda, yo iba muy bien hasta ese curso, porque al repetir y separarme de mis compañeros de toda la vida me afectó mucho.

Por eso cuando vi lo que podía hacer en Ozanam ni me lo pensé y convencí a otro compañero de la FP que también iba muy mal para ir juntos, le dije; tú y yo estamos igual y te vendría bien hacer algo mejor para nuestras vidas. Desde entonces me he visto un poco como el que tira de compañeros, una buena influencia y eso me gusta mucho, no quiero repetir ser el más gamberro, el que se mete con compañeros, quiero ser alguien bueno.

Aquí me siento muy a gusto y luego qué quiero hacer en el futuro no lo tengo muy claro pero sí el cómo. Yo quiero sacar todos los títulos posibles en donde esté estudiando, aprender al máximo cosas nuevas, hacer un currículum bueno y que vean que soy un buen profesional y que se trabajar.

Como forma de ser quiero ser más maduro, seguir siendo éste Óscar porque si vuelvo atrás va a ser peor y acabaré... no quiero ni pensar cómo acabaré; desde luego, no bien. Yo quiero seguir los pasos de mi primo mayor porque era muy parecido a mi cuando tenía mis años pero se dio cuenta que necesitaba estudiar, me lo dijo a mi en su día, aprobó toda la ESO, se sacó Grado Medio, aprobó Grado Superior, hizo Bachiller

y empezó en la Universidad aunque no acabó, ahora trabaja en el Ejército y él y mi hermana siempre me animan a estudiar y me preguntan cómo voy, ella ahora trabaja en el extranjero trabajando para una ONG del ejército.”